

Guayaquil, Enero 18 del 2.003

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CREMILSA S.A.
Ciudad.-

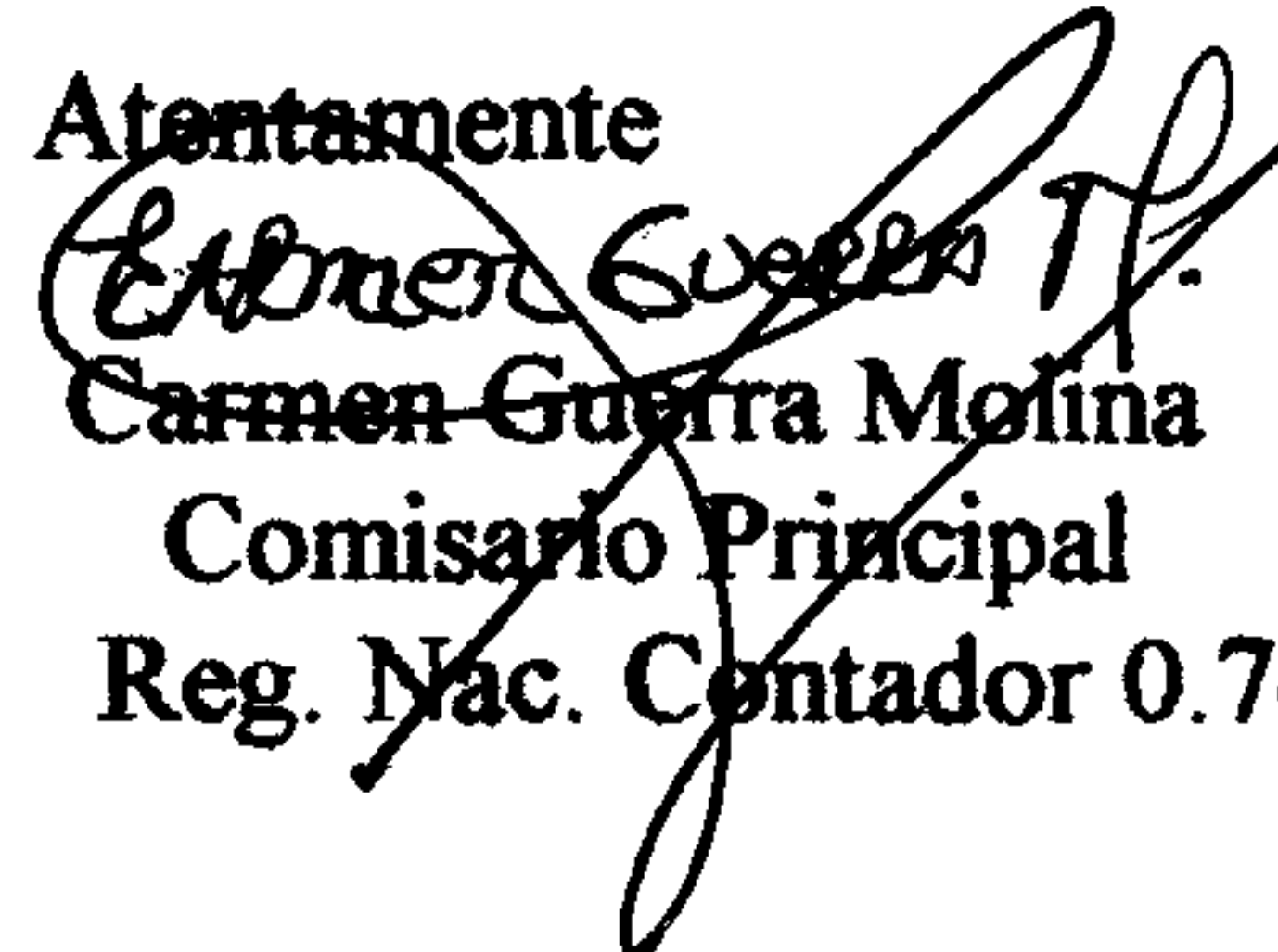
De mis consideraciones:

Informo a Uds. mi gestión encomendada, como comisario principal de la Cia. CREMILSA, la que se audito, la contabilidad, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.002, y por instrucciones expresa de la junta general celebrada el DIA 23 de Enero del año en curso, en la que se me indica LIQUIDE las cuentas contables de la CIA, tanto de activos como de pasivos, lo mismo que detallo a continuación.-

- 1.- La cuenta acciones a cobrar, se aplico un debito por \$450.00 a capital social.
- 2.- Se cancelaron las multas por IVA y RETENCIONES EN LA FUENTE al SRI. con un préstamo de socio por \$72.70
- 3.- Se creo una cuenta en OTROS ACTIVOS para liquidar la Cia, se aplico las reserva por revalorización del patrimonio \$110.97, prestamos de socios \$232.70, saldo de la cuenta caja \$0.15, se aplico \$693.52 de gastos preoperacionales, quedando un saldo en la cuenta de otros activos – Cuentas de liquidación Cia por \$350.00
- 4.- La contabilidad se ajusta a las normas de contabilidad que regien en el Pais

Agradesco por su confianza en la gestión encomendada, quedo de Uds.

Atentamente


Carmen Guerra Molina
Comisario Principal
Reg. Nac. Contador 0.7406



81 ENE 2003